

Liceo de Hombres "Manuel Montt"

Puerto Montt

PRIMER INFORME AL CONSEJO ESCOLAR 2021

1. Al inicio del mes de marzo, la planta docente del Establecimiento no se encontraba completa. La implementación de la Bases Curriculares en 3° y 4° Medio implicó un aumento de horas en algunas asignaturas y por lo tanto debió buscarse a nuevos docentes para que asuman estas horas.

Hoy, afortunadamente, todas las horas de clases del Plan de Estudios se encuentra cubiertas con la incorporación de los siguientes nuevos docentes:

- Victoria Alvarez Riveros Artes Visuales y Tecnología
- Constanza Pérez Vargas Artes Musicales
- Sofía Loncón Aguilar Matemática(Reemplazo Sra. Ana María Arcos)
- Felipe Cid Drollmann Matemática(Reemplazo Sr. Roberto Barria)
- Felipe Cid Drollmann Electivo Pensamiento y Programación computacional
- Luis Gallardo Cochifas Química y Cs. Naturales
- Andrea Dunker Ampuero Electivo Diseño y Arquitectura

2. En lo referido a Matrícula, el Liceo registra una matrícula total de 1007 estudiantes, distribuidos en 135 en Enseñanza Básica y 872 en Enseñanza Media. Considerando que el número máximo de vacantes a ofrecer alcanza a 40 por cada curso, actualmente existen algunas vacantes disponibles en todos los niveles, con excepción de Octavo Año Básico. A partir del 2 de enero de 2021, se han matriculado un total de 30 estudiantes nuevos en todos los niveles, proceso que continuará hasta que ya no existan vacantes disponibles en el nivel requerido.

3. A pesar que el suscrito hubiera querido iniciar las clases presenciales el 1 de marzo, en concordancia con lo definido en el Plan de Inicio de Clases Presenciales, presentado al Ministerio de Educación en enero de 2021, el Sostenedor determinó que el inicio de dichas clases se postergaba hasta el 15 de abril.

No obstante, la intención del suscrito, el inicio de clases presenciales, el 1 de marzo, se habría visto seriamente contrariada por la persistencia de una serie de factores que lo hacían imposible.

El primer factor tuvo que ver con la imposibilidad de acometer una serie de labores relacionadas con el aseo y la limpieza del Establecimiento y el traslado de cerca de la mitad del mobiliario escolar del liceo (Cerca de 500 sillas y un número similar de pupitres) que se sacaron de las salas de clases para resguardar los aforos y que debían ser acopiados en la multicancha del Establecimiento.

Estas labores no pudieron hacerse durante los meses de verano puesto que los auxiliares, por disposición legal, iniciaron sus vacaciones el 1 de enero, debiendo reintegrarse a estas el 1 de marzo.

Además de lo anterior, la realización de estas labores se han visto seriamente alteradas por la imposibilidad de contar con un número suficiente de auxiliares, durante los primeros días del mes de marzo, puesto que la casi totalidad de los cuales experimentó una u otra situación que le impidieron concurrir a cumplir sus funciones con la regularidad esperada:

- Mellado Montecinos Excusado de realizar trabajo presencial por delicada condición de salud.
- Sandra Villalobos Vera Excusada de realizar trabajo presencial por delicada condición de salud
- Juvenal Soto Aro Contagiado de Covid-19, se encuentra convaleciente

-Jorge Paredes	Solicitó Licencia Médica por 5 días(15 al 22 de marzo)
-Ruth Sanhueza Medina	Solicitó Licencia Médica por 5 días (15 al 22 de marzo)
-Víctor Ruíz Ruiz	Solicitó licencia médica por intervención quirúrgica, por 21 días.

A esta situación se agregó el paro convocado por AGREPA para el 22 de marzo que volvió a interrumpir el trabajo de este personal.

Sólo se ha podido contar con el apoyo del auxiliar Sr. Víctor Ampuero Vera, quien cumple turnos durante las tardes.

Como puede apreciarse se requiere aumentar la dotación de auxiliares de servicios menores en al menos tres nuevos funcionarios. Esto no ha sido posible puesto que el DAEM, aduciendo problemas presupuestarios, no ha dado lugar a las insistentes peticiones que el suscrito ha venido haciendo desde el 6 de enero de 2021. También, para el reemplazo de los auxiliares afectados por situaciones de salud, ha exigido exhibir la licencia médica correspondiente.

Recién el día viernes 18 de marzo, luego de insistentes solicitudes, el DAEM accedió a la contratación de un auxiliar, por media jornada, es decir 22 horas semanales.

Recientemente, con la presentación de la licencia médica del auxiliar Sr. Víctor Ruíz Ruiz, se pudo contratar a una reemplazante.

4. También debo informar a Uds. que durante los meses del enero, febrero y marzo se han hecho una serie de avances en la preparación del Liceo para el inicio de las clases presenciales:

- Se ha elaborado un Protocolo Sanitario para aplicar en 2021

- Existe disponibilidad de insumos sanitarios para el uso durante las clases presenciales(amonio cuaternario, jabón líquido, alcohol gel, mascarillas desechables, termómetros digitales, cloro, bombas de aspersión y otros).

- Se han organizado todas las salas de clases de tal forma de cumplir el aforo máximo (12 estudiantes) y señalado la ubicación de los pupitres dentro de ellas.

- Se ha pegado afiches e infografías en SSHH y salas de clases.

- Se ha señalado la distancia que se debe mantener en los pasillos fuera de las salas de clases.

- Se ha trasladado todo el mobiliario sacado de las salas de clases, de tal forma que los pasillos de todo el establecimiento están libres de obstrucciones.

- Se han limpiado todas las salas de clases, estando todas en condiciones de ser utilizadas.

- Se ha limpiado los vidrios del edificio principal del establecimiento.

- Se ha designado a un Coordinador Covid-19, responsable de la supervisión de la implementación del Protocolo Sanitario 2021, que cuenta con experticia en estas materias en razón de tener la condición de enfermera.

Están pendientes algunas tareas que deberían estar concluidas antes del inicio de las clases presenciales:

- Cortes de césped en espacios abiertos.

- Instalación de dispensadores de jabón en SSHH

- Instalación de dispensadores de alcohol gel en distintas áreas del Establecimiento.

5. Respecto a la conveniencia de iniciar clases presenciales, debo decir que, personalmente, creo que la vida debe ser protegida a toda costa. Por ello me parece riesgoso iniciar clases presenciales, teniendo en consideración las características propias del Covid-19, en especial su letalidad. Letalidad que no está sólo circunscrita a los grupos de mayor edad, como ha quedado demostrado con el fallecimiento de cerca de 70 niños y jóvenes, entre los cuales se cuenta un liceano.

Estoy consciente, también, que las circunstancias han cambiado. En este momento todo el personal del Liceo ha recibido la primera dosis de la vacuna y un número importante de ellos la segunda dosis.

No obstante, el riesgo de contagio seguirá siendo alto, a pesar de todas las medidas que apliquemos.

Dicho esto, informo a Uds. que el suscrito, se atendrá a las instrucciones que se reciban del Sostenedor respecto a la fecha de inicio de las clases presenciales y continuará haciendo gestiones ante esta autoridad para la resolución oportuna de todas las situaciones que quedan pendientes entre las que se

cuenta, principalmente, lograr una ampliación en el número de auxiliares de servicios menores, que garantice que las labores de limpieza y desinfección se cumplan a cabalidad.

Si ello no es posible, se informará oportunamente a los padres/apoderados de las reales condiciones de funcionamiento

Si ellos estiman que están las condiciones de seguridad para enviar a sus pupilos al Liceo, lo harán, en caso contrario no enviarán a sus pupilos a clases presenciales. No obstante esto, procuraré que el Liceo pueda recibir a los que asistan y que las clases que corresponda por horario se hagan.

6. Durante 2021, hasta que la autoridad así lo disponga, el Liceo aplicará una modalidad mixta que combina clases presenciales y clases on line.

A partir del 8 de marzo, todos los docentes, en todas las asignaturas, iniciaron la dictación de clases on line a través de las plataformas Classroom y Met. Estas clases se dictan en un horario que fue informado a todos los estudiantes durante la primera semana de marzo. Paralelamente los estudiantes deben realizar diversas actividades de aprendizaje en sus hogares, en forma autónoma.

Nos encontramos controlando que las clases on line se hagan. Para ello se revisa diariamente la información que proporcionan estas plataformas.

A aquellos estudiantes que carecen de conectividad, deben trabajar con sus textos de estudio, textos que fueron entregados durante la segunda semana de marzo, en base a instrucciones de los respectivos profesores, instrucciones que los estudiantes deben venir a buscar al Liceo.

A partir del 15 de abril, si se inician las clases presenciales, se continuará con el sistema mixto alternando clases presenciales con clases on line.

Para hacer más eficiente el funcionamiento se introducirán modificaciones al Protocolo Sanitario, presentado al Ministerio de Educación, los primeros días de enero de 2021.

Las principales modificaciones que se introducirán serán las siguientes:

PROCEDIMIENTO INICIAL	MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INICIAL
3.2.La jornada de clases presenciales se extenderá entre las 08:10 y las 13:15 hrs. y cada día de la semana deberán asistir a clases presenciales todos los estudiantes de un mismo nivel. El día de la semana en que los distintos niveles deberán asistir a clases presenciales irá modificándose con el correr del tiempo para evitar que los cursos de un nivel asistan siempre el mismo día.	*La jornada de clases presenciales se extenderá entre las 08:10 y las 13:15 hrs. y durante tres días de la semana los estudiantes de los 28 cursos, deberán asistir a clases presenciales. El día de la semana que les corresponderá asistir a clases presenciales dependerá del grupo en el que hayan quedado incluidos al dividir los cursos. La alternancia a aplicar será la siguiente: Lunes: Estudiantes del Grupo N° 1 de los diferentes cursos desde 7° a Cuarto Año medio. Martes: Clases on line entre 08:10 y 16:15 hrs.(Todos los cursos) Miércoles: Estudiantes del Grupo N°2 de Los diferentes cursos, desde 7° a Cuarto Año Medio. Jueves: Clases on line desde las 08:10 a 16:15 hrs.(Todos los cursos) Viernes: Estudiantes del Grupo N°3 de Los distintos cursos, de 7° a Cuarto Año Medio. A medida que pasen los días la alternancia se irá modificando para evitar que a un determinado grupo le corresponda asistir a clases presenciales siempre el mismo día de la semana.

<p>1.2.2. Al inicio y durante las clases, al interior de cada sala, se deberán cumplir las siguientes medidas preventivas por parte de docentes, estudiantes y otros profesionales de apoyo:</p> <p>-El máximo de estudiantes que podrán asistir a clases presenciales por jornada será de 240, número que constituirá el aforo máximo del establecimiento.</p> <p>-Los cursos serán divididos en tres o cuatro grupos, dependiendo de la matrícula, de modo que estos grupos no sobrepasen los 10 estudiantes.</p>	<p>-El Máximo de estudiantes que podrán asistir a clases por jornada será de 336, número que constituirá el aforo máximo del establecimiento.</p> <p>-Los cursos serán divididos en tres grupos, cuidando que estos grupos no sobrepasen los 12 estudiantes.</p>
<p>-La asistencia clases presenciales se hará por niveles, siguiendo la siguiente secuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lunes: Cuartos Años Medios(160 estudiantes) -Martes: Terceros Medios(200 estudiantes) -Miércoles : Segundos Medios(200 estudiantes) -Jueves: Primeros Medios(240 estudiantes) -Viernes: Séptimos y Octavos Básicos(160 estudiantes) 	<p>-La jornada de clases presenciales se extenderá entre las 08:10 y las 13:15 hrs. y durante tres días de la semana los estudiantes de los 28 cursos, deberán asistir a clases presenciales. El día de la semana que les corresponderá asistir a clases presenciales dependerá del grupo en el que hayan quedado incluidos al dividir los cursos. La alternancia a aplicar será la siguiente:</p> <p>Lunes: Estudiantes del Grupo N° 1 de los diferentes cursos desde 7° a Cuarto Año medio.</p> <p>Martes: Clases on line entre 08:10 y 16:15 hrs.(Todos los cursos)</p> <p>Miércoles: Estudiantes del Grupo N°2 de Los diferentes cursos, desde 7° a Cuarto Año Medio.</p> <p>Jueves: Clases on line desde las 08:10 a 16:15 hrs.(Todos los cursos)</p> <p>Viernes: Estudiantes del Grupo N°3 de Los distintos cursos, de 7° a Cuarto Año Medio.</p>
<p>1.4.1. Para evitar las aglomeraciones se establecerán horarios diferenciados para los recreos:</p> <p>Primer recreo: 09:00-09:15 hrs. (los tres primeros cursos del nivel correspondiente)</p> <p style="padding-left: 150px;">09:45-10:00 hrs.(los últimos tres cursos del nivel correspondiente)</p> <p>Segundo recreo: 10:45 a 11:00 hrs.(los tres primeros cursos del nivel correspondiente)</p> <p style="padding-left: 150px;">11:45-12:00 hrs.(los tres últimos cursos del nivel correspondiente)</p>	<p>-Para evitar las aglomeraciones se establecerán horarios diferidos para los recreos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Primer recreo: 08:55- 09:20 hrs. (7°, 8° y 1° Medio) -Segundo recreo: 09:40- 10:05 hrs. (2°, 3° y 4° Medio). -Tercer recreo: 10:40-11:05 hrs. (7°, 8°, 1° Medio) -Cuarto recreo: 11:40-12:05 hrs. (2°, 3° y 4° Medio)

3.3.No se modificará la duración de la hora de clases, manteniéndose en 45 minutos.	-Con el propósito de permitir una adecuada ventilación de las salas de clases y la realización de labores de limpieza y desinfección, la hora de clases se reducirá a 40 minutos, en tanto que los recreos se extenderán a 25 minutos cada uno.
-En el caso de estudiantes que no sean beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y que opten por portar alimentos preparados desde su hogar y deseen consumirlos en el establecimiento, podrán hacerlo en el comedor, el cual se adaptará para ello.	Ningún estudiante podrá consumir alimentos traídos desde casa en el Establecimiento. El comedor no se habilitará para entregar o consumir alimentos.
3.3.Horario de colación. Los estudiantes podrán concurrir al comedor a consumir los alimentos traídos desde la casa , una vez finalizada la jornada de clases, entre las 13:15 y las 14:00 hrs.	-El comedor no podrá usarse para consumir alimentos traídos desde casa puesto que permanecerá cerrado.

Las demás disposiciones contenidas en el Protocolo Sanitario 2021, se mantendrán sin variación.

7. Continúan pendientes la realización de una serie de obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura:

- Poda de los setos
- Reparación de los SSHH de los estudiantes
- Pulido y vitrificado de pisos de parquet de las salas de clases
- Reposición y aseguramiento de cumbreras y limpieza de canaletas y bajadas de agua
- Reparación de loa aleros del edificio principal

Avanza el diseño de las nuevas construcciones y adecuaciones a la infraestructura del Liceo por parte de la consultora Chauriye – Steger. Esperamos que en los próximos meses el diseño se haya completado. Mientras tanto, la Municipalidad de Puerto Montt, ha presentado al Gobierno Regional, un estudio de pre inversión, destinado a la obtención de los recursos para la ejecución de las obras.

8. En materia curricular, se completó la aplicación del diagnostico de la Agencia de la Calidad y los Departamentos de Asignatura han adaptado sus planificaciones para responder a las necesidades detectadas. Junto con ello nos encontramos en un proceso de reforzamiento que debería extenderse hasta el mes de mayo.

EUGENIO GONZÁLEZ OYARZÚN

RECTOR

Puerto Montt, 30 de marzo de 2021